

CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.
EXTRACTO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 178

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 07:00 a.m. del día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del año de la Junta Directiva de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S. La reunión se realizó bajo la modalidad presencial en las instalaciones de Capital Salud ubicada en la Cra. 46 # 94 - 73 Piso 6 Sala de Juntas, conforme a lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.

La convocatoria a la presente sesión fue realizada mediante comunicación enviada por correo electrónico el día lunes dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiséis (2026), en la cual se citó a los miembros de la junta sesionar el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiséis (2026). Posteriormente, dicho orden del día fue objeto de ajustes, cuyo alcance fue remitido mediante comunicación del veinticuatro (24) de marzo de 2026, previo a la realización de la sesión.

La presente sesión contó con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembro Junta Directiva	Cargo	Calidad
Gerson Orlando Bermont Galavis	Secretaria de Despacho – Secretaría Distrital de Salud	Principal
Olga Liliana Sandoval Rodríguez	Subsecretaria General Despacho Secretaria Distrital de Hacienda	Suplente
Roberto Carlos Angulo Salazar	Secretario Despacho Secretaría de Integración Social	Principal
Martha Milena Porras	Subdirectora asuntos corporativos Virrey Solís IPS	Suplente
Mauricio Olivera González	Vicerrector Administrativo y Financiero Universidad de los Andes	Principal

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos Sociales, asiste a la sesión la Dra. Marcela Brun Vergara, Representante Legal y Gerente General de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S., así como la Dra. Diana Yineth Rodríguez Niño, Directora Jurídica de la entidad, quien, en cumplimiento de lo dispuesto en los mismos Estatutos, actúa como Secretaría de la Junta Directiva.

Asimismo, participaron en calidad de invitados a la reunión las siguientes personas:

Asistente	Cargo	Entidad
Laura Alejandra Contreras Salazar	Jefe oficina Jurídica	Secretaria Distrital de Integración Social
Martha Lucia Tafur	Asesora	Secretaría Distrital de Salud
Manuel Alejandro Godoy Cubillos	Director de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud (DAEPDSS)	Secretaría Distrital de Salud
Luz Amparo Quintero	Subdirector técnico	Secretaria Distrital de Hacienda (asiste vía

Asistente	Cargo	Entidad
Linares	Operación Financiera	Teams)
Nestor Raúl Collazos Prias	Revisor Fiscal	Baker Tilly Colombia
Carlos Fernando Torres Ramírez	Socio de Aseguramiento	Baker Tilly Colombia
Alba Liliana Beltrán Roa	Managing Acting As Partner Aseguramiento	Baker Tilly Colombia
Nelcy Nayibe Barbosa Botero	Directora de Estrategia y Planeación	Capital Salud EPS-S
Ricardo Triana Parga	Director Administrativo y Financiero	Capital Salud EPS-S
Jorge Enrique Ceballos	Director Médico	Capital Salud EPS-S
Deisy Lorena Gualtero Hernández	Profesional Especializado	Gerencia General

Los miembros de la Junta Directiva e invitados autorizaron la grabación de la presente reunión, para efectos de realizar el acta respectiva.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del orden del día de la sesión ordinaria, se abordaron los siguientes temas:

- i) Elección del presidente de la Junta Directiva;
- ii) Designación del miembro del Comité de Riesgos y del Comité Financiero;
- iii) Autorización de los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2025;
- iv) Presentación del dictamen de los Estados Financieros de la vigencia 2025;
- v) Aprobación de las modificaciones presupuestales derivadas del cierre de la vigencia 2025;
- vi) Adopción de la actualización del PEI 2025-2028; y
- vii) Presentación del seguimiento a la gestión de la vigencia 2025, así como de las apuestas para la vigencia 2026 y otros temas informativos.

TOMA DE DECISIONES:

Como resultado del desarrollo de la reunión, los miembros de la Junta Directiva adoptaron la actualización del Plan Estratégico Institucional 2025-2028, como también aprobaron las Modificaciones Presupuestales resultado del cierre presupuestal de la vigencia 2025 y realizaron la Autorización de los Estados Financieros vigencia 2025 los cuales pueden ser consultados a través de la página web de Capital Salud.

El presente extracto se expide a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.

DIANA YINETH RODRIGUEZ NIÑO

Secretaria Técnica
 Junta Directiva
 CAPITAL SALUD EPS-S

Revisó: Nina Cardozo Sánchez, Profesional Especializado DJU